

15

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
XEREZ DE LA FRONTERA.



AYUNTAMIENTO
DE
XEREZ DE LA FRONTERA

CONSTITUIDO EN 1.^º DE ENERO DE 1890.



ALCALDE PRESIDENTE.

D. Eduardo Freyre y Góngora.
Calle San Juan de Dios, núm. 15.

TENIENTES DE ALCALDE.

1.^º D. José García Leanís.
Calle Larga, núm. 40

2.^º D. Sebastián Romero y García.
Plaza San Juan, núm. 14.

3.^º D. Antonio Pérez Cascales.
Calle Doña Blanca, núm. 15.

4.^º D. Eduardo de Cala y Cala.
Plaza San Juan, núm. 12.

5.^º D. José Serdio de la Concha.
Calle Medina, núm. 5.

6.^o D. José E. Herrera y Díaz.

Calle San Agustín, núm. 10.

7.^o D. Félix García de Villegas.

Calle Duque de Tetuan, núm. 45.

8.^o D. José Molina Lanata.

Calle Bizcocheros, núm. 37.

SÍNDICO DE LO CONTENCIOSO.

D. Antonio Pagliery y Capdepón.

Calle Por-vera, núm. 49.

SÍNDICO DE LO ADMINISTRATIVO.

D. Isidoro Rubín de Celis y Pareja. ✓

Puerta de Sevilla.

REGIDORES.

La Herencia

1.^o D. José Fernández Soto. ✓

Calle Higuera, núm. 18

vacante

2.^o Excmo. Sr. Marqués de Bertemati. ✓

Calle Duque de Tetuan, núm. 50. *Nro 1*

3.^o D. Pablo de Vera y López. ✓

Calle Letrados, núm. 10.

vacante

4.^o D. José Gallegos Márquez. ✓

Calle Chancillería, núm. 15.

*dimisión en
13 Agosto*

vacante

5.^o D. Gregorio González y Fernández. ✓

Calle Doña Felipa, núm. 3. *13 Agosto*

6.^o D. José Benítez Cortina.

Calle Francos, núm. 40. *Miguel Morales*

7.^o D. Tomás del Villar y Yebra. ✓

Calle Sma. Trinidad, núm. 13.

8.^o D. Pedro López Gamboa.

Plaza de San Juan, núm. 1. *Ant. Villegas*

9.^o D. Adolfo González y Fernández. ✓

Calle Evora, núm. 25. *Ant. Marin Rivero*

10.^o D. Angel Revilla y García. ✓

Calle Por-vera, núm. 6. *Ant. Obregón*

11.^o D. Sebastián Argudo Guijarro. ✓

Calle Larga, núm. 52.

12.^o D. José Moliné Hernández.

Calle Algarve, núm. 29. *correspondio 5.º mayo*

13.^o D. José Miró Mateos.

Plaza de Belén, núm. 5. *vacante*

14.^o D. Roque Gallegos Barea. ✓

Calle Belén, núm. 4. *13 Agosto*

15.^o D. José Ruiz Barroso.

Calle Por-vera, núm. 25.

16.^o D. Juan J. Velarde Beigbeder.

Calle Angustias, núm. 2.

Pedro Diaz Gutierrez

José Ceballos
Cayetano Solana
José Cintia
Lorenzo Sant

- 17.^º D. Manuel Giménez de Cisneros.
Calle Naranjas, núm. 8.
- 18.^º Sr. Marqués de Casinas.
Calle Tornería, núm. 16.
- 19.^º D. Pedro Diaz Gutiérrez.
Plaza de San Juan, núm. 13.
- 20.^º D. Eduardo López Pérez. ✓
Calle Cartuja, núm. 13.
- 21.^º D. Franc.^º A. González del Villar.
Calle Duque de Tetuan, núm. 44.
- 22.^º D. Juan F. Lassaletta Salazar.
Calle San Miguel, núm. 14.
- 23.^º D. Ramón Rodil y Díaz.
Calle Francos, núm. 37.
- 24.^º D. Manuel Jurado Melero.
Calle Lancería, núm. 14.
- 25.^º D. Sebastián Orbaneja Dávila.
Calle Francos, núm. 36.

SECRETARIO.

D. Juan J. Cortina de la Vega.
Plaza de San Marcos, núm. 15.

DISTRIBUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO
EN COMISIONES.

Comisión de Hacienda.

PRESIDENTE.

D. José García Leanís.

VOCALES.

D. Gregorio González y Fernández.
" Pedro Diaz Gutiérrez.
" Pablo Vera y López.
" Sebastián Argudo Guijarro.
" Manuel Jurado Melero.

Sr. Marqués de Casinas.

Policía urbana.

PRESIDENTE.

D. Sebastián Romero y García.

VOCALES.

D. José Gallegos Márquez.
" Tomás del Villar y Yebra.
" Pablo Vera y López.
" Pedro Diaz Gutiérrez.
" Ramón Rodil y Díaz.

Sr. Marqués de Casinas.

Mercados.—Matadero.

PRESIDENTE.

D. Antonio Pérez Cascales.

VOCALES.

- D. Adolfo González y Fernández.
„ Gregorio González y Fernández.
„ Pedro López Gamboa.
„ Angel Revilla y García.
„ Roque Gallegos Barea.
„ José Fernández Sato.
„ Sebastián Orbaneja Dávila.
„ José Moliné Hernández.

Policía rural.—Montes.—Feria de ganados.

PRESIDENTE.

- D. Eduardo de Cala y Cala.

VOCALES.

- D. José Fernández Soto.
„ Roque Gallegos Barea.
„ José Benítez Cortina.
„ Pedro López Gamboa.

Administración.—Gobierno interior.—Beneficencia.—Sanidad. Cementerio.

PRESIDENTE.

- D. José Serdio de la Concha.

VOCALES.

- D. José Gallegos Márquez.
„ José Ruiz Barroso.
„ Sebastián Argudo Guijarro.

- D. Juan J. Velarde Beigbeder.
„ Manuel Giménez de Cisneros.

Carcel.—Archivo.—Asuntos jurídicos y especiales.

PRESIDENTE.

- D. José E. Herrera y Díaz.

VOCALES.

- D. José Miró y Mateos.
„ Angel Revilla y García.
„ Eduardo López y Pérez.
„ Juan F. Lassaletta y Salazar.

Instrucción pública.—Fiestas civiles y religiosas.

PRESIDENTE.

- D. Félix García de Villegas.

VOCALES.

- D. Tomás del Villar y Yebra.
„ Francisco de A. González del Villar.
„ Sebastián Orbaneja Dávila.
„ José Miró y Mateos.

Empadronamiento.—Guerra.—Estadística.

PRESIDENTE.

- D. José Molina Lanata.

VOCALES.

- D. José Moliné Hernández.
„ José Benítez Cortina.
„ Manuel Giménez de Cisneros.
„ Juan J. Lassaletta y Salazar.

Concejal para asistir á las subastas

- D. Pablo Vera y López.

**Concejal para la Junta local
de Instrucción pública.**

- D. Juan J. Velarde y Beigbeder.



DESIGNACIÓN DE DISTRITOS.

Primer Teniente de Alcalde.

- D. José García Leanís.

SEXTO DISTRITO.

Comprende la demarcación del Barrio de SAN PEDRO, y se compone de las calles y plazas siguientes: Abastos (plaza,) Alfonso XII (plaza,) Animas, Arboledilla, Arcos, Avila, Biscocheros, Bodegas, Cartuja, Cerrón, Colón, Doctrina, Doña Blanca, Don Juan, Esteve, Fontana, Gaspar Fernández, Gravina, Honda, Honsario, Lancería, Larga, Laurel, López Ruiz, Matadero, Medina, Mesones, Mora, Morenos, Naranjas, Prieta, Quemada (plaza,) San Francisco de Paula, Santa María, Unión (calle y plaza,) Veracruz.

2.º Teniente de Alcalde.

- D. Sebastián Romero y García.

QUINTO DISTRITO.

Comprende la demarcación del Barrio de CAPUCHINOS, y se compone de las calles y plazas siguientes: Ancha, Asta, Capuchinos (calle y arrecife,) Cervantes, Ciprés, Eguiluz, Fontán, Guadalete, Hospicio, Jardillo, Lealas, Lechuga, Luis Pérez, Marqués de Cádiz, Paul, Pizarro, Ponce, Pozo del Olivar, Rendona, S Francisco Javier, San Onofre, Sevilla.

Tercer Teniente de Alcalde.

D. Antonio Pérez Cascales.

OCTAVO DISTRITO.

Comprende la demarcación del Barrio de SAN TELMO, y se compone de las calles y plazas siguientes: Altozano, Antón Daza (plaza,) Banastos, Barja, Baro, Caballeros, Cerro-Fuerte, Cruz Vieja, Duerde, Empedrada, Encaramada, Galván, Leceras, Martín Fernández, Molino del Viento, Muleros, Oropesa, Pavía, Plata, San Clemente, Sancho Vizcaino, Santos (plaza,) San Justo, San Miguel (calle y plaza,) San Telmo, Sol, Zarza.

4.^o Teniente de Alcalde.

D. Eduardo de Cala y Cala.

CUARTO DISTRITO.

Comprende la demarcación del Barrio de SANTIAGO y se compone de las calles y plazas siguientes: Alcadesa, Alegrías, Almendrillo, Angeles (plaza,) Angostillo de Santiago, Armas de Santiago, Asilo, Barreras (calle y plaza,) Becerras (plaza,) Cantarería, Carpinteros, Carrizosa (plaza,) Ceniza, Colores, Consolación, Cordobeses, Cristal, Cubo (plaza,) Juan Capitán, Juan de Torres, Justicia, Liebre, Loreto, Mercado (plaza,) Merced, Murillo, Muro, Nube, Nueva, Oliva, Orbaneja (plaza,) Palma, Picadueñas, Pozo Dulce, Puerta de Rota, Rincón Malillo, Salado, Salas, Santiago (plaza,) San Blás, Sta. Isabel (alameda,) San Juan (calle y plaza,) San Mateo, Santa María de la Merced, Valderrama.

5.^o Teniente de Alcalde.

D. José Serdio de la Concha.

SÉPTIMO DISTRITO.

Comprende la demarcación del Barrio de la SANTÍSIMA TRINIDAD, y se compone de las calles y plazas siguientes: Acebuche, Alamos, Angustias (alameda,) Argüelles, Barqueros, Campana, Cañameros, Castilla, Cazón, Céres, Corredera, Cotofre, Doctor Rebuelta, Domecq, Doña Felipa, Egido, Evora, Ferrocarril, Granados, Higuera, Imagen, Lanuza, Levante, Lucena, Madre de Dios, Marimanta, Mariñíquez, Méndez Núñez, Molineros, Orellana (plaza,) Pañuelo, Pedro Alonso, Portería, Porvenir, Puertoas del Sol, Ramos, Rayón, San Luis, San Pablo, Santísima Trinidad, Serrana (plaza,) Ventura Misa.

6.^o Teniente de Alcalde.

D. José E. Herrera y Díaz.

PRIMER DISTRITO.

Comprende la demarcación del Barrio del CONSISTORIO, y se compone de las calles y plazas siguientes: Agustinos, Algarve, Almenillas, Alvar López, Animas de San Lucas, Armas, Basantes, Belén (calle,) Berrocalas, Cabezas, Campillo, Canto, Carmen (calle y plaza,) Carne, Carpintería Baja, Castellanos, Cazorla, Cid, Clavo (plaza,) Cocheras, Compañía, Compás, Conde de Bayona, Consistorio, Cruz de la Palma, Cuatro Juanes, Chapinería, Eguilaz (plaza,) Estereros, Fate, Florinda, Francos, Gibraleón, González Peña, Guarnidos, Horno, Huevar, Juan de

Abarca, Juan Sánchez, Juana de Dios Lacoste, Judería, Lepe; Limones alto, Lindos, Luna, Melgarejo, Misericordia, Monti, Moral, Murguía, Nogal, Orbaneja (calle,) Paralejo, Pavón, Paz, Peral, Pescadería, Pescadería Vieja, Pilar, Plateros (plaza,) Pollo, Ponce de León, Pozuelo, Progreso (plaza,) Puerto, Quintos, Remedios, Riquel, Rodrigo León, Ruiz de la Rabia, San Agustín, San Antón, Santa Ana, Santa Cecilia, Santa Clara, San Cristobal, San Dionisio, San José, San Lucas (calle,) San Marcos (calle,) Sta. María de Gracia, San Pedro, Sedería, Silos (plaza,) Topete (plaza,) Tornería, Vicario, Victorias, Vid, Yerba (plaza.)

7.^o Teniente de Alcalde.

D. Félix García de Villegas.

SEGUNDO DISTRITO.

Comprende las siguientes demarcaciones:

Barrio del SALVADOR que se compone de las calles y plazas siguientes: Abades, Aire, Alcobilla (extra-muros,) Amargura, Bailén, Baño Viejo, Barranco, Basurto, Beaterio, Belén (plaza,) Benavente (plaza,) Benavente Alto, Benavente Bajo, Campanillas, Cazorla Alta, Cazorla Baja, Ciegos, Claustros, Coca, Cruces, Curtidores, Doctor Lillo, Duque de Tetuán (plaza,) Encarnación (plaza,) Escribanos (plaza,) Espíritu Santo, Estrella, Flores, Granada, Islas, Lepanto, Letrados, Limones Bajo, Madroño, Pelayo, Peones (plaza,) Princesa, Rompechapines, Rosa, Salvador, San Fernando, San Honorio, San Ildefonso, Sta. Isabel (calle,) San Lucas (plaza,) San Quintín, Unión (calle,) Valcázar (plaza,) Vargas (plaza,) Visitación.

Barrios rurales de EL VALLE y MIMBRAL, cuyas líneas divisorias y de circunvalación por Parroquias, son las siguientes:

Línea divisoria de las parroquias rurales de Nuestra Señora del Rosario del Mimbral y de San José del Valle.—Linderos de Fuente Imbros con las Vegas de Elvira.—Idem del Puerto de Palmetín con los Romerales, á tomar la vertiente de la Sierra de Alazar, á la boca de la Fox, cortando á tomar la vertiente de la Sierra de las Cabras, á dar con el Puerto de las Palomas.

Línea de circunvalación de la parroquia rural de Nuestra Señora del Rosario del Mimbral.—Pasada de la Plata, corriente del Rio abajo.—Lavatrapos.—La Chamorra.—Rancho de Dos Hermanas.—Fuente Imbros.—Rancho del Puerto de Palmetín, hasta lo alto de la vereda de Ramos, siguiendo toda la vertiente de la Sierra de Alazar á la boca de la Fox.—Taramal.—Fuensequilla.—Falda de la Sierra de las Cabras.—Suerte de la Cueva de las Palomas.—Fuente de los Pastores.—El Helechar.—Corchadillo.—Algibe.—Huertezuelos.—Marrufo.—Las cuatro primeras suertes de Pasada Blanca, ó sean los Gamises, Las Fasanas, Cañada de Megías, Motillas y Baños.—Fantasía.—Fantasma y Cantarera.—Garganta Millán.—Mogea de Asencio y Marrufa, ó sea Alcaría.—Charco de los Hurones.—Lomo de en medio, ó sea el Granado.—Rogitanillo.—Cabeza de las Ovejas.—Picado.—Fuensequillas.—Tempul.—Los Cuquillos y Vega de la Plata.

Línea de circunvalación de la parroquia rural de San José del Valle.—Vegas de Elvira.—Alcornocalojo.—Sotillo Viejo.—El Abadín.—Berlanga.—Ber-

languilla.—La Suara.—Dehesa Boyar.—Torrecera.
—Espinola.—Barca del Alamillo.—Palomar de Zuri-
ta.—Dehesa de la Recovera.—La Gredera.—Las
Pachecas.—El Torno.—Barja.—La Barca Florinda.
—La Tapa de Jerez.—Frias.—La Jineta.—Barran-
cos.—El Yesero.—Matanzuela y Matanzilla.—Ba-
rroquejo y Barroquejillo.—Lomo del Orégano ó
cortijo del Comandante.—Chorreadero.—Gigonza.
—La Dorada.—Pajarete alto y bajo.—Hatillo viejo.
—Puerto Frontino.—Dehesa de los Caños.—Los
Dornajos.—El Romero.—La Peruela.—Los Rome-
rales á las Vegas de Elvira.

8.^o Teniente de Alcalde.

D. José Molina Lanata.

Comprende la demarcación del Barrio de SANTO DOMINGO, y se compone de las calles y plazas siguientes: Antona de Dios, Caldereros, Caracuel, Catalanes, Clavel, Collantes, Conocedores, Cristina (alameda,) Cruz, Chancillería, Doctor Mercado, Escuelas, Frias, Gaitán, Gómez Carrillo, Ídolos, Mendoza, Mirabal (plaza,) Morla, Negros, Nuño de Cañas, Pajarete, Palomar, Por-vera, Puerta Nueva, Puerta de Sevilla, Rafael Rivero, Roa la bota, Rosario, Rui López, San Andrés (plaza,) San Cayetano, Santo Domingo, San Juan de Dios, San Marcos (plaza,) Santa Rosa, San Sebastián (plaza,) Valientes, Zaragoza.

SENADORES Y DIPUTADOS RESIDENTES EN LA LOCALIDAD.

SENADOR POR DERECHO PROPIO.

Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo de Val-
hermoso, Duque del Parque y Marqués
de Casa Villavicencio.

Real Alcazar.

SENADOR POR ELECCIÓN.

Excmo. Sr. Marqués de Misa y Conde de
Bayona.

Calle Caballeros, núm. 33.

DIPUTADOS Á CÓRTES.

Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.
Calle Lealas, núm. 20.

Sr. D. Antonio Camacho del Rivero.
Calle Honda, núm. 10.

Excmo. Sr. Marqués de Mochales.
Calle Francos, núm. 41.

Excmo. Sr. D. Manuel J. de Bertemati y
Pareja.
Calle Caballeros, núm. 33.

DIPUTADOS PROVINCIALES.

Sr. D. José Oronoz Clemente.

Calle Juan de Abarca, núm. 1.

Sr. D. Francisco de Giles y López de Carrizosa.

Plaza de la Compañía, núm. 5.

Sr. D. Juan J. Zapata y Salazar.

Calle Princesa, núm. 5.

Sr. D. Mariano Goytia y Lila.

Calle Francos, núm. 30.

Sr. D. Vicente de los Ríos y Ríos.

Calle Guadalete, núm. 11.

